

Ciudadela (Menorca) lunes 30 de Abril de 1934

Contrastes

¡Otra vez crisis! Estas son las palabras que han pronunciado millones de labios en estos días: otra vez crisis; ¿cuándo podremos contar con un Gobierno estable que siga una política provechosa para España?... Y otra vez las mismas consultas; y otra vez las mismas respuestas por parte de los jefes de las minorías parlamentarias. El problema no se resuelve a fondo, por eso surge de nuevo haciendo concebir al pueblo la idea de que se trata de un juego de niños, pero juego que va resultando trágico para la Nación.

Esta vez parece que la crisis ha sido provocada por el proyecto de amnistía, y que su solución será más laboriosa que otras veces y puede tener consecuencias graves.

Hace una semana fué aprobada en la Cámara la ley de amnistía y desde entonces se nos tiene en jaque. Cuando se esperaba que el sábado aparecería la ley en la «Gaceta», se supo que el Presidente de la República había diferido la firma. ¿Qué pasaba? Las noticias parecían muy confusas, pero se deducía que el Sr. Presidente iba a usar de las facultades que le concede el artículo 83 de la Constitución. El revuelo político fué aumentando por momentos. Empezaron a verse ilegalidades por todas partes y fué el «Heraldo de Madrid» quien estampaba estas frases: «La amnistía de 1934 quedará en la historia política de España como modelo de incongruencia, de fracaso del más elemental sentido jurídico. A partir de ayer, amnistía ya no es sólo gracia y perdón para delitos sancionados por los Tribunales de Justicia. A partir de ayer, amnistía significa también posibilidad de derogar leyes subrepticamente». Empezaron los inesperados Consejos; se habló de aclaraciones a la ley por medio de decretos complementarios emanados de los ministerios de Guerra y de Justicia; se complicó el asunto, habiéndose con insistencia de crisis, siendo entonces cuando el mi-

nistro de la Gobernación lanzó aquella atrevida frase: «la palabra crisis no existe»; se vió claramente la divergencia entre el Gobierno y la Presidencia de la República, divergencia que hizo decir a «El Socialista»: «Cabía esperar para el Gobierno Lerroux un final de esta naturaleza. Es el que corresponde a su conducta. Va a morir de una torpeza, y probablemente con muerte eterna por lo que se refiere a la política... Por mucho que sea el apego que sienta Lerroux por el Poder, le es forzoso dimitir». Mas, a pesar de todos los augurios, el martes por la noche fué llevada al Parlamento la ley debidamente firmada y el miércoles apareció en la «Gaceta» con los aplausos de unos y las amenazas de los otros. ¿Estaba conjurado el peligro?

Bien se vió que no. A la una y diez salió Lerroux del Palacio Nacional y dijo a los periodistas que había presentado la dimisión total del Gobierno. Continuaba la política embrollada, y mucho más que antes. Se había creído que todo estribaba en la firma de la amnistía, pero después de la firma el panorama se había ennegrecido aun más. El Sr. Alcalá Zamora no se había mostrado muy partidario de amnistías y cuando el Gobierno se mostró fuerte en la concesión, entonces quiso salvar su responsabilidad con una nota que entregó junto con la ley firmada, nota que acabó por romper las amistades con el Gobierno quien creyendo aminorada su autoridad y la del Parlamento, presentó la dimi-

sión total. No hemos de enjuiciar la conducta del Presidente de la República en este caso, pero creemos muy justificada la actitud del Sr. Lerroux. «La amnistía—dice el Sr. Goicoechea—es un acto jurisdiccional y pleno del Parlamento. Además, dice la Constitución que las amnistías serán una función del Parlamento, exclusivamente del Parlamento, y como previamente se dice en la Constitución que el Poder Ejecutivo no tiene facultad, es claro que el espíritu de la ley fundamental es el impedir las ingerencias del Poder ejecutivo en la ley de amnistía». Por esto decía el «Debate»: «Dudamos mucho de que en este caso se haya procedido con esa escrupulosidad que debe rodear todos los actos del jefe del Estado». Y sería también por esto que, comentando los acontecimientos manifestó el Sr. Prieto «la crisis era del Presidente de la República» y añadían el conde de Rodezno y el Sr. Royo Villanova: «El Presidente de la República, debe dimitir».

Y han venido las consultas y, a pesar de lo que dijo el «Heraldo de Madrid» y «El Socialista», han dado por resultado el dar la razón al Sr. Lerroux; si exceptuamos a los extremistas de siempre, la opinión general se ha inclinado a la continuación del Gobierno dimisionario o la formación de otro análogo. No sabemos si era de esta opinión el Presidente y nos lo hace dudar el hecho de que los que más tiempo estuvieron con él fueron Maura y Gil Robles. Pero Maura no puede gobernar; Gil Robles

no quiere: no ha de gobernar cuando quieran los otros, sino cuando quiera él, cuando estén agotadas todas las posibilidades. Por necesidad se ha tenido que encargarse la misión de formar Gobierno a un radical, al Sr. Samper el cual al escribir estas líneas no ha logrado aun acoplar la lista de ministros. Esperamos que al leer estas líneas habrá ya Gobierno y a base del partido radical.

Es el último esfuerzo, la última tentativa. Después.. pronto, las derechas: Gil Robles con su programa íntegro para salvar a España.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Abril 1934.

Crónicas de Londres

El optimismo de Chamberlain

Marcadamente optimista es el discurso último de Neville Chamberlain. Más de una hora estuvo hablando en la Cámara, y, a pesar de tratar un tema tan árido como el de los presupuestos, aunque más interesante que la mayor parte de los asuntos políticos, ha tenido pendiente de sus labios a un público heterogéneo, pero culto todo, que ha seguido con atención suma cuantos detalles ha proporcionado en su elocuente oración.

Chamberlain ha demostrado que en el próximo ejercicio económico, va a ser la Gran Bretaña el país que puede ofrecer un superavit más elevado.

Desmenuzadas las ideas vertidas en su discurso, Chamberlain, ha asegurado y ha llevado el convencimiento de todo, que el superavit ha de acceder a más de 29 millones de libras esterlinas.

La nota más saliente, y, precisamente, la que más se ha aplaudido y comentado, es la de que la política conservadora desarrollada por el Gobierno nacional desde que fueron arrojados del Poder los laboristas, comienza a dar excelentes frutos.

Fué, indudablemente, un paso el que se dió en Inglaterra con el advenimiento al Poder de las organizaciones del Labour Party, co-

Interesante para todos

**Evitad la HUMEDAD de las PAREDES
y las FILTRACIONES de los TERRADOS
aplicando los "PRODUCTOS MEF"**

Pida detalles de las aplicaciones que se vienen efectuando con éxito en esta plaza desde hace tres años, a su representante:

S. PIRIS. - SAN ISIDRO, 20

Los chocolates **SULTANA** son tan buenos como los mejores... **SULTANA** exija siempre regalo.

mo lo ha sido en todas las naciones, en las que el socialismo ha conseguido, aunque sea por poco tiempo, apoderarse del Gobierno. Afortunadamente, aquí y en todas partes está en baja considerable el papel socialista. Los ensayos marxistas han dejado malparado la economía de los países, los cuales no se hallan dispuestos a que vuelvan los socialistas al Poder.

La situación política y financiera de Inglaterra es actualmente excelente, y podemos asegurar, según los datos y razonamientos

dados por Chamberlain en su último discurso, que el porvenir es francamente bueno, gracias a las declaraciones del ilustre político británico, se anuncia que muchas fábricas y talleres de Londres y de otros distritos y condados, cerrados desde el tiempo en que gobernaban los socialistas, van nuevamente a abrir, dando colocación a cientos de hombres parados.

La normalidad va a volver en este país.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Abril 1934.

NOTICIAS

Don Bosco en Ciudadela. -- Las fiestas de su canonización.

Nosotros que fuimos testigos de las solemnidades extraordinarias celebradas en Roma con motivo de la memorable Canonización de San Juan Bosco, y ocho días después vimos su cuerpo venerando encerrado en riquísima urna aclamado, aplaudido, vitoreado por centenares de miles de personas venidas de todas las regiones del mundo, y hemos leído en la prensa el entusiasmo religioso que ha despertado en todas partes el Gran Santo, el Taumaturgo de nuestros tiempos, en cuyo honor se vienen celebrando fiestas incomparables, y a su sombra se agrupan niños, y jóvenes y millares de personas de todas las clases sociales con entusiasmo delirante y con una fé inmovible en su santidad y en su poder sobrehumano; al asistir a las fiestas de nuestra ciudad profundamente salesiana y al tomar parte en las funciones de la iglesia de María Auxiliadora, hemos sentido una satisfacción muy íntima y pura, y al querer llenar unas cuartillas para reseñar nuestras fiestas, como quiere y como honra Ciudadela a Don Bosco, acuden a nuestra memoria aquellas palabras que leímos un día aplicadas al Beato Raimundo Lulio, cuyos restos descansan en la iglesia de San Francisco de Mallorca: «Hay cenizas que abrasan y tumbas más fecundas que los tálamos.» Así arden en celo apostólico, así crecen y se multiplican los salesianos, sus cooperadores y admiradores.

En el Santuario de María Auxiliadora ha habido Misa de comunión el jueves, fiesta litúrgica de San Juan Bosco, y viernes, sábado y domingo, tres días del solemne Triduo. En la Misa cantada del jueves hizo el panegírico del nuevo Santo el M. I. Sr. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós, Arcipreste y Vicario General. Los sermones del Triduo corrieron a cargo del Exmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Coadjutor, que desarrolló ante numeroso público toda la vida prodigiosa del ilustre Fundador.

Ayer fué la fiesta principal, que se celebró por la mañana en esta Iglesia Catedral, oficiando el excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. Ocupó la cátedra del Espíritu

Santo el M. I. Sr. Dr. D. José Tudurí Moll, Canónigo Lectoral, y la Capilla de Música sabiamente dirigida por su veterano Maestro reverendo Sr. D. José M. Sintes interpretó magistralmente la inspiradísima partitura *Regina Martyrum* del Mtro. L. Refice, Director de la Capilla de Santa María la Mayor y profesor de la Escuela Pontificia de Música Sagrada en Roma. Terminada la Misa, el Prelado entonó el *Te Deum* que cantó la Capilla alternando con los señores residentes. La concurrencia de devotos llenaba por completo nuestro primer templo y los reverendos Padres Salesianos ocupaban sitio de preferencia. Notábase la presencia de numerosos alumnos y ex alumnos de los Salesianos.

La terminación de tan solemnes fiestas tuvo lugar ayer tarde en el Santuario de María Auxiliadora, y consistió en una procesión con la Imagen de San Juan Bosco. Nos pareció que el buen padre se paseaba por toda la casa, y contemplaba sonriente a sus hijos, y bendecía a sus amigos, y consolaba y animaba a sus devotos y bienhechores de sus obras. Era realmente una fiesta de familia: los alumnos del Colegio con sus asociaciones piadosas, los Antiguos Alumnos con su bandera, la Archicofradía de María Auxiliadora con su estandarte y los Cooperadores también con su bandera, los seminaristas, reverendo Clero, señores Capitulares y el Excmo. señor Obispo presidiendo de Pontifical el acto, llenos por completo el Santuario y los patios del Colegio de devotos y admiradores de la Obra salesiana y de padres y hermanos de los alumnos, con gran concurrencia de elemento joven. Después de la Salve y bendición, el Prelado dió a besar la Reliquia de San Juan Bosco, durante el desfile muy cerca de una hora.

Por la noche, aparecieron iluminadas las fachadas del Santuario, del Colegio y del Centro de Antiguos Alumnos.

Unos nuestra felicitación a las muchas que recibieron ayer los Padres Salesianos.

Hace unos años, que departiendo amigablemente con un benemérito Salesiano, nos dijo éste: nadie se

cansa y a todo el mundo gusta oír hablar de Jesús, como nadie se cansa y a todo el mundo gusta oír hablar de Don Bosco. La experiencia nos ha enseñado ser verdad la anterior afirmación, que tendrá más eficacia de hoy en adelante, elevado Don Bosco al sublime honor de los altares.

Merece especial mención la velada celebrada el sábado bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo Coadjutor.

A las 9 y media entraba en el Salón el virtuoso Prelado, cuya presencia fué acogida con entusiastas aplausos, y acto seguido empezaba la fiesta con un número de música por la orquesta del colegio.

Don José Saurina, Presidente del «Círculo Católico», fué el encargado de ofrecer el homenaje y lo hizo en un brillante discurso. Presentó a San Juan Bosco como el Apóstol providencial de nuestro siglo. Después de recordar los años de su infancia pasados en este Colegio y la idea grande que ya entonces tenía de D. Bosco, expuso como aquella figura del Padre fué agrandándose más aun en el decurso de los años hasta llegar al D. Bosco de hoy, aureolado con la corona de Santo. Hizo un recuento de las obras colosales de San Juan Bosco y al recordar como Ciudadela ha sido privilegiada al poder contar con un Colegio Salesiano, dedicó unas palabras al llorado P. Pareja, palabras que fueron subyarradas con entusiastas aplausos. Terminó glosando aquel lema del nuevo Santo «trabajo y oración», que deben ser norma de cuantos se precien de ser sus devotos. El hermoso discurso del Sr. Saurina fué premiado con una muy merecida ovación.

El orfeón, acompañado de la orquesta, tuvo a su cargo dos números y los interpretó de una manera admirable: el «Coro de repatriados» salió vibrante y siempre hermoso, y la marcha de «Las ruinas de Atenas», de Beethoven, arrancó muchos aplausos.

Después de un cuadro alegórico lleno de ternura y enseñanzas, el Maestro Nacional D. Andrés Bosch, antiguo alumno de este Colegio, declamó una inspirada poesía original, a la cual siguió la zarzuelita «Rutas de Santo», que bien merece un párrafo aparte.

Representa algunos cuadros de la labor del Santo Fundador en los que aparece armonizando las clases sociales, mientras se muestra su alma grande que en visiones plásticas aspira a misionar a los infieles que le llaman suplicantes. Esta obrita escrita expresamente para este acto es un verdadero acierto de sus autores Sres. Bosch y Campañá. La preparación escénica de gusto artístico y de efecto sorprendente. El público supo premiarla con nutridos aplausos.

Terminó la velada con un pasodoble por la orquesta.

El mes de Mayo.

Mañana empieza el mes de Mayo, el mes de las flores, el más hermoso de los meses del año. La Iglesia consagra este mes, a la más hermosa de las criaturas, la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra. Es propio de buenos hijos, honrar, obsequiar y alabar a su madre. Si queremos pues demostrar, que somos buenos hijos de tan excelsa Madre, procuremos

durante todo el mes de Mayo, ofrecer algunas de las místicas flores, que tanto gustan a nuestra bondadosa Madre. Corramos fervorosos, con flores de alegría, con flores a María, que Madre nuestra es.

En la iglesia del Rosario, todos los días laborables, habrá dos Misas rezadas, una a las seis y otra a las siete; los días festivos las misas se dirán a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media. De siete a ocho de la tarde se hará la exposición mayor de S. D. M. rezo del santo, meditación, canto de Ave Marías, coplas, bendición con el Satisimo. Sacramento y reserva. Los domingos habrá sermón.

MAÑANA FIESTA NACIONAL

Mañana, día primero de Mayo, fiesta nacional, en la

«UNIÓN DE DERECHAS» a las nueve y cuarto de la noche tendrá lugar la representación de la hermosa comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero «EL GENIO ALEGRE» por el cuadro de declamación de dicha entidad.

Las invitaciones, exclusivas para los señores socios, podrán recogerse de dos a cuatro de la tarde del mismo día en dicho Centro. Se ruega a los señores socios lleven consigo el carnet que podrá exigirse para asistir a dicha función.

Mejora interesante.

El sábado último el Paseo de la República Argentina inauguró el nuevo sistema de alumbrado por medio de focos centrales que aquel vecindario solicitó y el Ayuntamiento tuvo el acierto de otorgarla. Es una mejora que reclamaba la belleza de una de las más notables vías de Ciudadela, que será el paseo favorito del público en la estación veraniega, por la agradable temperatura que allí podrá disfrutarse.

Mucho ganaría en ornato Ciudadela si la iniciativa de los vecinos aquel Paseo de costear la instalación de los focos se extendiese a todo el magnífico ensanche y el Ayuntamiento aceptase un alumbrado muy superior al viejo sistema de lámparas fijas en la fachada de los edificios, las cuales esclarecen débilmente un corto sector de las aceras y dejan en sombra la espaciosa vía central.

Si el Ayuntamiento no está ahora en condiciones económicas que aconsejen recargar el presupuesto con nuevos gastos, la dificultad para el cambio podría orillarse con un pequeño sacrificio del vecindario beneficiado por la reforma, consistente en el pago a prorrata, según la importancia de cada finca, de la instalación y la diferencia de coste entre el misero alumbrado en uso y el espléndido que requieren las grandes avenidas de Ciudadela orgullo de propios y envidia de forasteros.

AVISO AL PÚBLICO

El próximo martes fiesta del 1.º de Mayo las Barberías estarán cerradas y el lunes abiertas.

EL GREMIO,

SANTORAL

Martes, 1.—Santos Felipe y Santiago apóstol y Segismundo.

Miércoles, 2.—Santos Anastasio y Felix.

Día 1.—Sol sale a las 4'54 pónese a las 6'40.—Luna sale a las 4'39 pónese a las 4'57.

CULTOS

Lunes, 30.—En María Auxiliadora: Esta noche, a las 8, empiezan los solemnes cultos del Mes de María.

Martes, 1.—En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde, de 7 a 8, exposición eucarística, durante la cual se practicará el ejercicio del Mes de María.

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

Al público.

El jueves 27 del actual, mediante unos avisos impresos, don Jorge Marqués Bosch, concejal de nuestro Ayuntamiento, convocó a una reunión al comercio de esta ciudad «Comer Beber y Arder» para tratar de un asunto interesante, según rezaban los citados avisos. Como presidente que soy del «Gremio de Detallistas» me consideré obligado a asistir a dicha reunión, para defender o refutar, lo que en ella se tratara según el criterio de nuestra Sociedad en la cual están inscritos la mayoría de comerciantes de comestibles.

En esa reunión, el señor Marqués expuso sus puntos de vista, atacando las Bases y Jornada de trabajo, que propuestas por esta Sociedad y los dependientes de comercio, han sido aprobadas por el Jurado Mixto del Comercio de Alimentación. No estando yo conforme con las apreciaciones de dicho señor pedí la palabra para discutir sus argumentos, pero esa me fué denegada alegando no pertenecer yo al comercio de comestibles. Insistí nuevamente, queriendo hacer prevalecer mi carácter de presidente del Gremio, y tampoco fui autorizado para hablar. En consecuencia opté por retirarme y fui seguido de un buen número de concurrentes. Estas líneas tienen pues por objeto exponer ahora las manifestaciones que en aquella reunión no me permitieron expresar.

Poco sólidas debían parecerle al señor Marqués sus razones cuando no me autorizó para discutirse las. Efectivamente, lo mismo en el terreno legal que en el orden moral, carecieron en absoluto de toda base. Empezando por su campaña en pro de la venta durante cuatro horas de la mañana todos los domingos, apoyada en las leyes de Jornada Mercantil y Descanso Dominical que autorizan esas horas de venta, no tuvo en cuenta que las citadas leyes están supeditadas a la de Jurados Mixtos, de promulgación más reciente, y en cuyas disposiciones adicionales (apartado 10) dice: «Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.» Queda pues probado que la ley de Jurados Mixtos anula las dos primeras citadas en todo lo que sean incompatibles. Ahora teniendo en cuenta que dicha ley, en su artículo 19 dice: «Serán atribuciones de los Jurados Mixtos de Trabajo: 1.º Determinar para el ejercicio o profesión respectiva las condiciones

(generales de reglamentación del trabajo, salarios, fijación del plazo mínimo de duración de los contratos, horarios, etc. etc. ¿Cómo se puede tratar de burlar las bases que nuestra sociedad patrocina? Es verdaderamente sorprendente que el señor Marqués, Inspector del Comercio en General (pero no de Alimentación) no se haya dado cuenta de que unas bases aprobadas por un Jurado Mixto no pueden ser protestadas más que dentro de los 10 días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia (Artículo 29 de J. M.) o denunciarlas en tiempo legal antes de vencer el plazo porque fueron aprobadas, pidiendo su modificación para las nuevas que se adopten. Lo más lamentable es que esta campaña, ha provocado la desorientación de algunos comerciantes, y dará lugar a que por ignorancia incurran en sanciones que la Sociedad será la primera en lamentar.

Los argumentos de orden moral que el señor Marqués esgrimió, fueron varios. Algunos de ellos: Que la República nos había traído la libertad (refiriéndose a que cada comerciante podía cerrar y abrir los días y horas que quisiera). La libertad bien entendida, estriba en que cada uno haga lo que desee, pero sin perjuicio de tercera persona, de otra forma no es libertad, es libertinaje. No es justo que por egoísmo comercial, unos pocos que no viven con más ideal que el lucro, tengan sus tiendas abiertas todos los días y todas las horas, obligando a los demás a imitarles por un natural espíritu de defensa de sus negocios. También dijo que una comisión de campesinos había protestado de nuestro propósito de cerrar los domingos. Esa comisión no creo representara en buen criterio de la mayoría, pues los mismos payeses son los primeros en preocuparse muy mucho de su necesario descanso y tienen un especial cuidado en que hasta sus animales de labranza, tengan su descanso en las horas de comida no trabajando cuando menos un día a la semana. ¿Cómo pues han de protestar de que los comerciantes, que no son animales, quieran también descansar? Es razonable que por el hecho de tener un comercio deba trabajarse todo el año, día por día, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. En casi todos los pueblos del mundo se cierran todas las tiendas los domingos y en las horas del medio día. ¿Porqué en nuestra ciudad no hemos de hacerlo? Hasta el pan lo comemos duro para que un día puedan descansar los panaderos. En cambio ningún artículo de las tiendas de comestibles sufre deterioro alguno por ser comprado el día anterior.

Sufrió también el Sr. Marqués el error de incluir en su llamada a los dueños de cafés y tabernas, no sé si para sumar votos, o por creer estaban incluidos en el epígrafe de «Comer Beber y Arder». Esa anotación «Beber» se refiere únicamente a los vinos, cervezas u otras bebidas que pueden vender, las tiendas de comestibles pero no los cafés y sus similares. Estos no tienen obligación ninguna de acatar las bases del Jurado Mixto de Alimentación, pues dependen únicamente del Jurado de Industria H. S. telera (Grupo 20) y él es el único que puede imponerle bases de trabajo. ¿Para qué pues invitarlos?

Esto es lo que me interesaba hacer público para que sea juzgada con conocimiento de causa mi actitud en el asunto de referencia.

ANDRÉS M. TRIAY.

Nuestro servicio especial telegráfico

(Urgente)

LA CRISIS

El nuevo Gobierno.—Preside el Sr. Samper.—Esta tarde se posesionará.

Madrid, 28.—18'55

El Presidente de la República ha aprobado la lista del nuevo Gobierno.

Queda constituido en la siguiente forma:

Presidencia: Samper.

Estado: Pita Romero.

Justicia: Cantos Figuerola.

Guerra: Hidalgo.

Marina: Rocha.

Hacienda: Marraco.

Gobernación: Salazar Alonso.

Instrucción: Villalobos.

Trabajo: Estadella.

Comunicaciones: Cid.

Agricultura: Cirilo del Río.

Obras Públicas: Guerra del Río.

Industria: Irazo.

Hay tres ministros nuevos; el de Justicia, el de Instrucción y el de Industria. Los restantes son los mismos del gabinete Lerroux y con las mismas carteras menos el Sr. Samper que pasa a la Presidencia.

(Servicio ordinario)

De la crisis política.—Uno que no aceptó cartera.—El lunes Consejo y el miércoles en el Parlamento.

Madrid, 28.—24'00

El Sr. Samper ofreció una cartera a Sigrifido Blasco y éste no aceptó el ofrecimiento.

El nuevo Gobierno celebrará el lunes el primer Consejo y el miércoles, dijo el Sr. Samper, nos presentaremos a las Cortes.

Impresiones y comentarios.

Al conocerse la lista del nuevo equipo gubernamental se produjo en la Cámara popular un gran revuelo.

Había comentarios para todos los gustos y los socialistas no podían ocultar su desagrado.

El diputado Apostillo decía se ha armado un tinglado con el fin único de echar a Madariaga.

Muchos lo consideraban gobierno de poco tiempo y en general los radicales se muestran complacidos.

Apreciaciones personales.

El Sr. Casanova decía, el gobierno me gusta mucho.

Honorio Maura dijo el nuevo Gobierno es magnífico.

Se le preguntó si el gabinete

tendría longevidad y contestó, la misma que las bombas.

Emiliano Iglesia le parecía bien cuanto haga.

Lerroux se limitó a decir, me parece admirable.

El conde de Rodezno, el Gobierno bonitísimo y no tardará mucho en haber crisis de Presidente de la República.

Gil Robles, hay trajes muy mal hechos, pero durarán mucho.

Lamóneda y Botella opinan igual que Gil Robles.

Ortega y Gasset, me parece tan grotesco lo que sucede que me llena de amargura.

Santaló dijo que la duración del nuevo Gobierno dependerá del plan parlamentario.

Royo y Villanova comentaba la formación del nuevo gobierno con estas palabras: no me explico que haya un gobierno presidido por un radical que no sea Lerroux y me parece muy bien que no participen del mismo ni los socialistas ni los catalanistas.

Por fin, Lucía comentaba diciendo: como valenciano me complace la exaltación a la Presidencia del Sr. Samper, a quien esperan momentos difíciles.

El nuevo Gobierno puede seguir el plan del dimisionario y continuar la misma labor.

De política

Resolución de la minoría radical.

Por la tarde se reunieron los diputados que forman la minoría radical con la asistencia del señor Guerra del Río.

Asistieron casi todos los diputados de dicha minoría.

Se concedía mucha importancia a la reunión que se supone relacionada con la formación del nuevo Ministerio.

Los reunidos guardaron reserva.

Varias

La amnistía alcanza a los colaboradores de la Dictadura.

El Tribunal Supremo, previo el informe del Fiscal general de la República, ha acordado que la ley de la amnistía alcanza a los colaboradores de la Dictadura de los generales Primo de Rivera y Berenguer.

Bomba en una iglesia.

En la iglesia de San Luis ha sido recogida una bomba que estaba a punto de estallar.

Un guardia apagó la mecha evitando la explosión que hubiera causado muchos daños.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento
- " " " seis meses 3 y medio por ciento
- " " " un año 4 por ciento
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta
Antigua **IMPRESA**.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones . . .	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones . . .	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'80 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones . . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00 "

Un cuarto de página . . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

UNDERWOOD

Campeón de las máquinas de escribir.

IBERIA

La mejor máquina de escribir de fabricación nacional.

Para informes y demostraciones:

J. Sirerol Vallés.-Bastión, 19.-Mahón.

RCA

La mejor radio del mundo

RCA

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRESA MASSANET

RCA

RCA

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA QUADRADO, 40 —